



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00578766- -UNC-ME#FA

VISTO

Que en el expediente EX-2024-00578766- -UNC-ME#FA el estudiante Joaquín Barrera , solicita equivalencias de las materias cursadas y aprobadas en la Universidad de la República (Uruguay), para la Carrera Lic. en Composición Musical con Orientación en Lenguajes Contemporáneos,

Y CONSIDERANDO:

Que presenta certificado emitido por la Universidad de la República (Uruguay), donde constan las asignaturas cursadas y la calificación obtenida,

Que presenta los correspondientes programas de las materias cursadas y aprobadas.

Que presenta certificado de realización de actividades académicas en la Universidad de la República (Uruguay), en calidad de alumno de intercambio, durante el segundo semestre del año 2023 y en el marco del Programa Escala Estudiantes de Grado (PEEG) perteneciente a la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), emitido por Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba

Que el otorgamiento de las equivalencias solicitadas cuentan con el visto bueno de la Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º : Reconocer las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de la República (Uruguay), en calidad de alumno o de intercambio, durante el segundo semestre del año 2023 y en el marco del Programa Escala Estudiantes de Grado (PEEG) perteneciente a la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), por el estudiante Joaquín Barrera, DNI: 43.951.248:

- Composición 4.
- Instrumentación 1.
- Lectoescritura 4.

ARTÍCULO 2º: Otorgar equivalencias y, en consecuencia, dar por aprobados las asignaturas que se indican a continuación, al estudiante Joaquín Barrera, DNI: 43.951.248.

Asignatura aprobada en universidad extranjera:		Equivalencia otorgada en UNC-FA:
1	Composición 4	Seminario Electivo
2	Instrumentación 1.	
3	Lectoescritura 4.	Seminario Electivo

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Digesto de la Universidad. Girar las actuaciones a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Pase al área Enseñanza para sus efectos. Cumplido pase a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y luego a Archivo.